



## ECUAFyB

### Ente Coordinador de Unidades Académicas de Farmacia y Bioquímica

24 de abril de 2020

#### COMUNICADO ECUAFYB

Ante la situación sanitaria del país debido a la pandemia COVID-19, el Ente Coordinador de Unidades Académicas de Farmacia y Bioquímica (ECUAFyB) desea expresar nuestro reconocimiento y agradecimiento a las y los profesionales bioquímicos, por la importante y fundamental tarea que están realizando junto al equipo de salud en estos complejos momentos.

La Bioquímica es una profesión que está regulada por el estado y por esta razón se enmarca dentro de lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior 24521/95, definiendo entre sus actividades profesionales reservadas “las de realizar, certificar e interpretar análisis clínicos que contribuyan a la prevención, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las enfermedades de los seres humanos y a la preservación de la salud la realización de las diferentes etapas de los análisis clínicos”.

A partir de la formación académica recibida en las distintas Facultades de Universidades Públicas y Privadas del país, y dentro del marco de la pandemia COVID-19, los bioquímicos garantizan la confiabilidad de los resultados obtenidos a través de la ejecución y validación de los diferentes ensayos de utilización epidemiológica o “tests rápidos”, inmunoensayos serológicos por quimioluminiscencia o ELISA que confirman la presencia de anticuerpos anti-SARS-Cov2 y reacciones de RT-PCR a tiempo real, que permiten detectar la presencia del virus SARS-Cov2, entre otros ensayos que complementan el cuadro clínico de un paciente infectado.

En definitiva, la comunidad debe conocer que en cada resultado obtenido por diferentes ensayos de COVID-19 se encierra un trasfondo epidemiológico que no puede fallar. Enorme esfuerzo realiza ya la sociedad en cumplimiento de un aislamiento social, preventivo y obligatorio, en pos de contener la pandemia y evitar, en lo posible, la pérdida de vidas humanas. La realización de estos ensayos para COVID-19, incluidos los “tests rápidos”, deben ser realizados por profesionales Bioquímicos, quienes constituyen eslabones indispensables de una larga cadena de trabajo conjunto que realizan los Profesionales de la Salud y Científicos Universitarios argentinos, con el fin de contener la propagación de esta pandemia COVID-19.

Cristina Arranz

Presidente ECUAFYB

Federico Giraud

Vice presidente ECUAFYB